



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0002355/2016

VISTO

La necesidad de contar con la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2016; y

ATENCIÓN:

A lo informado por el Director del departamento de Matemática y Física.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el plan de actividades correspondiente al 1º cuatrimestre del ciclo lectivo 2016 de la asignatura que se detalla a continuación:

Matemática III (plan 1995 y 2012)

ARTÍCULO 2º: Convalidar los Planes de Actividades de las siguientes asignaturas cuyos contenidos no variaron respecto al año 2015, para el año lectivo 2016:

Matemática I
Física I
Física III

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
VGM/mie

167

MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC